Imprimir

Para resolver el problema ocasionado por un crecimiento demográfico desmedido, fruto de complejos factores socioeconómicos, el informe Kissinger sugería que se diseñase una estrategia global y se invitase a los países en vías de desarrollo a implicarse directamente. Dicha estrategia requería de una coordinación a nivel bilateral entre donantes y multilateral entre organizaciones.

Objetivo primordial y rutas para alcanzarlo

El informe consideraba fundamental no haber sobrepasado los 6 mil millones de habitantes a mediados del siglo XXI, porque su incumplimiento vendría acompañado de hambrunas masivas y una frustración generalizada como consecuencia de un desarrollo mínimo e, incluso, negativo.

Una de las rutas para no sobrepasar esos 6 mil millones consistiría en la limitación del número de hijos a dos a partir de ese momento. Con ello, la población se habría reducido unos 3 mil millones en 2050. Para llevarlo a cabo, se contaba con el *World Population Plan of Action* (WPPA); pero no debía percibirse como una imposición, porque podría atraer el rechazo general. Debía, pues, implementarse junto a acciones decididas por parte de los países interesados, las agencias de Naciones Unidas (NU) y otros organismos internacionales.

Por su parte, en países en vías de desarrollo muy poblados que tuviesen un interés estratégico y político especial para los Estados Unidos, estos deberían asumir el liderazgo en cuanto al control de la natalidad. En esa situación se encontraban India, Bangladesh, Pakistán, Nigeria, México, Indonesia, Brasil, las Filipinas, Tailandia, Egipto, Turquía, Etiopía y Colombia, donde el crecimiento demográfico mundial alcanzaba ya un 47%.

Para limitar la población a los deseados 6 mil millones, era también fundamental adaptar factores y programas a situaciones poblacionales específicas. Se abrían, pues, las siguientes rutas:

1. Utilizar los programas desarrollados por el WPPA.
2. Ayudar a los servicios de planificación familiar, información, investigación y tecnología.
3. Crear condiciones que facilitasen el descenso de la fertilidad.
4. Aplicar dichas condiciones a aquellos territorios donde la población fuese más receptiva mediante una serie de acciones: educación a las mujeres, potenciación del empleo asalariado femenino, reducción de la mortalidad infantil, creación de redes de ayuda a los mayores y convencer a las nuevas generaciones para que deseasen familias más reducidas.
5. Indagar de forma exhaustiva el coste de dichos programas en relación con su efectividad.
6. Facilitar ayuda alimentaria y agrícola para que el desarrollo poblacional fuese sostenible. Solo así se podrían evitar conflictos y conseguir tasas de natalidad más bajas.
7. Desarrollar un compromiso mundial a nivel político y popular para que, en la estabilización demográfica, se implicasen los líderes de los países en vías desarrollo. También ahí era indispensable el liderazgo de los Estados Unidos a través de su Presidente y su Secretario de Estado.
   Cómo conseguir resultados positivos

   Con la implicación del WPPA y de la Conferencia Demográfica Mundial de NU (agosto de 1974), se podría crear una sólida infraestructura de planificación demográfica.

   Ahora bien, se debían tener en consideración otros factores:

1. Apoyar decididamente al WPPA.
2. Adoptar con rapidez programas nacionales para cada país.
3. Elaborar metas realistas adaptadas a todos los países.
4. Crear una estrategia cooperativa internacional de programas relacionados con la reproducción humana y el control de la fertilidad.
5. Colaborar con donantes y agencias de NU interesados en ayudar a terceros países.
6. Trabajar con países en vías desarrollo a través de fundaciones.
   Los instrumentos indispensables para llevar a cabo dichos objetivos eran varios:

1. Tener en cuenta todas las políticas demográficas necesarias.

2. Elaborar proyectos de contención demográfica específicos para cada país y discutirlos con sus líderes.
3. Organizar programas de entrenamiento.
4. Establecer programas de comprensión del problema en la sede de NU en Nueva York para políticos, funcionarios y líderes de los países interesados.
5. Crear planes nacionales de nutrición, salud, educación, recursos agrícolas, desarrollo, empleo, servicios sociales, sindicatos, actividades femeninas, desarrollo comunitario, distribución equitativa de ingresos y estabilidad social para ayudar a los líderes de países en vías de desarrollo a instaurar políticas demográficas exitosas.
6. Emprender iniciativas para que las mujeres se incorporasen a la economía nacional.
7. Promover programas intensivos de desarrollo en áreas rurales, donde el crecimiento demográfico era mayor.
8. Asegurar una formación educativa amplia para que los líderes captasen las consecuencias del crecimiento de la población en sus propios países y a nivel mundial.
   Política de los Estados Unidos en los países en vías de desarrollo

   Era primordial dejar claros varios aspectos:

1. Asegurar a sus líderes que no aplicarían una política industrializada contra ellos.
2. Que los programas de planificación familiar podrían funcionar tras un razonable periodo de tiempo.
3. Poner el énfasis en la defensa de sus derechos individuales y de pareja.
4. Aportar la información, la educación y los medios para conseguir el bienestar general.
5. Hacerles comprender que una paternidad responsable incluye una responsabilidad con los niños y con la comunidad, y que las naciones deben tener en cuenta el bienestar de sus pueblos en particular y del mundo en general.
6. Incrementar la información pública y el liderazgo en cuanto a los planes de control de la natalidad y la asistencia relacionados con el desarrollo económico. Recurriendo para ello a los medios de comunicación, la tecnología comunicativa más avanzada, la educación poblacional y los programas de motivación organizados por NU y la *United States Information Agency* (USIA).

7. Conseguir el apoyo público de los estadounidenses y de su Congreso, además de una cantidad significativa de fondos mediante el contacto directo a un alto nivel entre la Secretaría de Estado, los funcionarios de rango superior y los congresistas. Un objetivo adecuado en ese sentido sería que la Oficina de Estabilización Económica desarrollase un programa propio.
   Planificaciones demográficas enfrentadas

   Frente al proyecto presentado, había un grupo creciente de expertos que consideraba que la situación era ya mucho más grave de lo previsto, por lo que las medidas requeridas deberían ser bastante más duras. Entre otras, valerse de cuestiones éticas específicas, cambiar los patrones de consumo e incluir programas obligatorios de reducción demográfica que se ajustasen a los recursos alimentarios reales.

   Solo la rápida actuación del poder ejecutivo, el Congreso de los Estados Unidos y NU podrían frenar el inminente peligro.

   Para acelerar el proceso de actuación se deberían incrementar los fondos de la Agencia Internacional del Desarrollo (AID) y del Congreso de los Estados Unidos en cuanto a planificación demográfica. Sobre todo, mediante el control de la fertilidad y la potenciación de la educación y la agricultura.

   Seguimiento político y coordinación

   Dada la complejidad de las estrategias demográficas mundiales, era imprescindible una coordinación muy cuidadosa y una aplicación específica en cada país.

   En consecuencia, se hacía necesario examinar la asistencia estratégica de los Estados Unidos a los países de su interés, la implicación de distintas agencias gubernamentales y la coordinación y ampliación de los mecanismos de colaboración.

En ese sentido, el Consejo de Seguridad Nacional (*NSC por sus siglas en inglés*) debería tener la responsabilidad política y ejecutiva suficiente mediante autorización del Presidente de los Estados Unidos. Una vez conseguida, el Comité de Coordinación al Desarrollo asumiría toda la responsabilidad bajo el control del Administrador del AID. Asimismo, el NSC y la CEP (*Community Eligibility Provision*) deberían crear un Grupo Interdepartamental que asegurase el seguimiento de la coordinación entre agencias.

A dicho plan ya habían dado su visto bueno los Departamentos de Estado, Tesoro, Defensa, ISA (*Interconnection Security Agreement*) y JCS (*Joint Chiefs of Staff*), Agricultura, HEW (*United States Department of Health, Education and Welfare*), NSC de Comercio y la CIA.

Con todo, aunque el control demográfico se consiguiese, también se hacía imprescindible una revisión anual de las políticas demográficas introducidas por los Estados Unidos para comprobar sus progresos y deficiencias y actuar en consecuencia.

Asimismo, el Departamento de Comercio se marcaría como objetivo que la política poblacional se pusiese bajo los auspicios del USC (*United States Code*), aunque las cuestiones económicas fuesen tratadas a través de los canales existentes en el ámbito de la política económica, tanto interna como internacional.

Finalmente, la AID proponía que las comprobaciones periódicas se centrasen en áreas determinadas de la política demográfica y que se adaptase a los problemas y necesidades que fuesen surgiendo.

---

[*] Este artículo es continuación del anterior y tiene el mismo título. En cuanto al texto completo del informe, se puede encontrar en https://pdf.usaid.gov/pdf_docs/PCAAB500.pdf (fuente gubernamental).

Pepa Úbeda